



Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación para Contratos de la LCSP

**OBJETO A CONTRATAR: DESINSTALACIÓN DEL
EQUIPAMIENTO DE CANAL METRO MADRID EN ESTACIONES**

NÚMERO DE SC: 6000009895

Dirección: EXPLOTACIÓN
FERROVIARIA

Metro de Madrid, S.A.

Área: COMUNICACIONES Y
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

División: INSTALACIONES Y
SISTEMAS DE
INFORMACIÓN

Servicio: COMUNICACIONES Y
MANTENIMIENTO DE
CENTROS DE CONTROL

Aprobado por: Juan Tébar.

1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la autorización para el inicio de un proceso de licitación que tiene por objeto la contratación del desmontaje del equipamiento de Canal Metro Madrid en las estaciones.

2 DATOS DE LA LICITACIÓN

- **Objeto:** Contratación de la desinstalación del equipamiento de Canal Metro Madrid situado en las estaciones:
 - Paneles de entrevía.
 - Monitores.
 - Carcasas de proyectores.
 - Carcasas de monitores.
 - Soportes.
 - Cuadros eléctricos de alimentación.
 - Cableado diverso.

Se propone la contratación en 3 lotes:

- | | |
|--------|--|
| Lote 1 | Desinstalación de paneles de vía, saneamiento de las zonas de sujeción situadas en pared y/o vías y retirada del material desinstalado al punto limpio correspondiente. |
| Lote 2 | Desinstalación de monitores, carcasas de monitores/proyectores, anclaje o soporte al techo, pared o suelo, saneamiento de la zona de sujeción y retirada del material retirado al punto limpio correspondiente. |
| Lote 3 | Desinstalación de cuadros eléctricos situados en los Centros Administrativos de Telecomunicaciones (CAT) y los cuartos de telefonía móvil, retirada de cableado desde el cuadro eléctrico hasta el cuadro general de baja tensión (CGBT) situado en el cuarto de baja tensión, desembornado del automático del CGBT, rotulación del automático como "RESERVA" y precintado del mismo, saneamiento de la zona donde estaba situado el cuadro, y retirada del material llevándolo al punto limpio correspondiente. |

- **Estamento responsable de la ejecución del contrato:**
Servicio de Comunicaciones y Mantenimiento de Centros de Control.
- **Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP):**
Valor estimado: 254.578,14 euros (IVA no incluido).
- **Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado (artículo 101 LCSP):**
 - ☒ Importe de las obras previsto en el proyecto.

▪ **Presupuesto base de Licitación (artículo 100 LCSP):**

Base imponible (BI)	254.578,14 €
Importe del IVA (21%)	53.461,41 €
Presupuesto base de licitación (PBL)	308.039,55 € (IVA incluido)

Desglose por lotes:

LOTE	BI (€)	IVA (€)	PBL (€)
1	76.909,35 €	16.150,96 €	93.060,31 €
2	142.563,79 €	29.938,40 €	172.502,19 €
3	35.105,00 €	7.372,05 €	42.477,05 €

▪ **Desglose del presupuesto base de licitación (artículo 100.2 LCSP):**

LOTE 1 - Desinstalación de paneles de vía.

COSTE ENDÓGENOS Son los generados por el contrato y están formados por los Costes Directos e Indirectos.	
COSTES DIRECTOS (98% del PEM)	63.337,12 €
COSTES INDIRECTOS (2% del PEM)	1.292,59 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (PEM) Costes Directos + Costes Indirectos	64.629,71 €
COSTE EXÓGENOS Son los relacionados con las actividades de la empresa y están formados por los gastos de estructura (GG+BI).	
GASTOS GENERALES (13% PEM)	8.401,86 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6% PEM)	3.877,78 €
BASE IMPONIBLE	76.909,35 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Base imponible + IVA	93.060,31 €

LOTE 2 - Desinstalación de monitores, carcassas y soportes.

COSTE ENDÓGENOS Son los generados por el contrato y están formados por los Costes Directos e Indirectos.	
COSTES DIRECTOS (98% del PEM)	117.405,48 €
COSTES INDIRECTOS (2% del PEM)	2.396,03 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (PEM) Costes Directos + Costes Indirectos	119.801,51 €

COSTE EXÓGENOS Son los relacionados con las actividades de la empresa y están formados por los gastos de estructura (GG+BI).	
GASTOS GENERALES (13% PEM)	15.574,19 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6% PEM)	7.188,09 €
BASE IMPONIBLE	142.563,79 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Base imponible + IVA	172.502,19 €

LOTE 3 - Desinstalación de cuadros eléctricos.

COSTE ENDÓGENOS Son los generados por el contrato y están formados por los Costes Directos e Indirectos.	
COSTES DIRECTOS (98% del PEM)	28.910,00 €
COSTES INDIRECTOS (2% del PEM)	590,00 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (PEM) Costes Directos + Costes Indirectos	29.500,00 €

COSTE EXÓGENOS Son los relacionados con las actividades de la empresa y están formados por los gastos de estructura (GG+BI).	
GASTOS GENERALES (13% PEM)	3.835,00 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6% PEM)	1.770,00 €
BASE IMPONIBLE	35.105,00 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Base imponible + IVA	42.477,05 €

▪ **Modificación del contrato:**

☒ No procede

▪ **División en lotes:**

☒ **SÍ se divide en lotes (artículo 99.4 LCSP)**

- Número de lotes: 3.
- Objeto de cada lote:
 - o Lote 1 – Desinstalación de Paneles de vía, saneamiento de las zonas de sujeción situadas en pared y/o vías y retirada del material desinstalado al punto limpio correspondiente.
 - o Lote 2 - Desinstalación de monitores, carcasas de monitores/proyectores, anclaje o soporte al techo, pared o suelo, saneamiento de la zona de sujeción y retirada del material retirado al punto limpio correspondiente.

- o Lote 3 - Desinstalación de cuadros eléctricos situado en los Centros Administrativos de Telecomunicaciones (en adelante CAT) y los cuartos de telefonía móvil, retirada de cableado desde el cuadro eléctrico hasta el cuadro general de baja tensión (CGBT) situado en el cuarto de baja tensión, desembornado del automático del CGBT, rotulación del automático como "RESERVA" y precintado del mismo, saneamiento de la zona donde estaba situado el cuadro, y retirada del material llevándolo al punto limpio correspondiente.

Limitación en la presentación de ofertas

- Los licitadores podrán presentar oferta a los lotes que deseen:

☒ SÍ

Limitación en el número de lotes que pueden adjudicarse a cada licitador

- Los licitadores sólo podrán ser adjudicatarios de un número limitado de lotes:

☒ NO

▪ **Duración del contrato:**

- Plazo de duración/ejecución inicial del contrato: 12 meses.
- Hito a partir del cual comienza la duración/ejecución del contrato:
 - ☒ A partir del día siguiente a la firma del acta de replanteo.
- Prórrogas:

☒ NO

▪ **Clasificación del contrato:**

☒ Sujeto a LCSP (Ley 9/2017)

▪ **Naturaleza del contrato:**

☒ Obras

▪ **Procedimiento de licitación:**

☒ Procedimiento Abierto Simplificado

- **Justificación del procedimiento:**

Se propone la contratación mediante procedimiento abierto con el fin de asegurar los principios de igualdad, transparencia y libre competencia. Además, no se reúnen los requisitos necesarios que exige la LCSP para la aplicación de un procedimiento negociado. En consecuencia con lo anterior, se va a utilizar el procedimiento abierto simplificado al tratarse de un contrato que cumple con las dos condiciones previstas en el artículo 159.1 de la LCSP.

▪ **Criterio de adjudicación (artículos 145 y 146 LCSP):**

☒ Único criterio (precio).

- **Justificar** las razones por el que se propone este criterio de adjudicación:

En la contratación propuesta, el alcance de los trabajos está perfectamente definido, no siendo posible introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato.

▪ **Subcontratación (artículo 215 LCSP):**

☒ Procede

- Indicar las tareas críticas que no podrán ser objeto de subcontratación: ninguna.

▪ **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas:**

☒ NO

▪ **Fondos FEDER:**

☒ Contrato no financiable con fondos FEDER

▪ **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas**

☒ NO

▪ **Cesión de datos**

¿La ejecución de este contrato requiere la cesión de datos por parte de Metro de Madrid, S.A. al contratista?

☒ NO

3 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En las estaciones de Metro de Madrid está instalado el sistema Canal Metro Madrid, sistema audiovisual de información y entretenimiento para los clientes, que se distribuye en distintos puntos de visualización y escucha mediante diversos videoproyectores y pantallas situados en los andenes de las estaciones.

Los videoproyectores muestran las imágenes sobre unos paneles de proyección situados y anclados en las vías o en pared. Son un total de 53 videoproyectores, repartidos en 22 estaciones:

Aeropuerto T1-T2-T3	Argüelles	Atocha Renfe	Barrio del Pilar	Feria de Madrid
Canillas	Ciudad Universitari a	Cuatro Caminos	Cuzco	Goya
Gregorio Marañón	Guzmán el Bueno	Mar de Cristal	Vicente Aleixandre	Moncloa
Nuevos	Plaza de	Plaza de	Príncipe	Santiago

Ministerios	Castilla	España	Pío	Bernabéu
	Serrano			Sol



También se muestra información en unos monitores planos situados en los andenes de las estaciones. Son un total de 157 monitores y 163 carcasas, repartidos por la Línea según se indica a continuación:

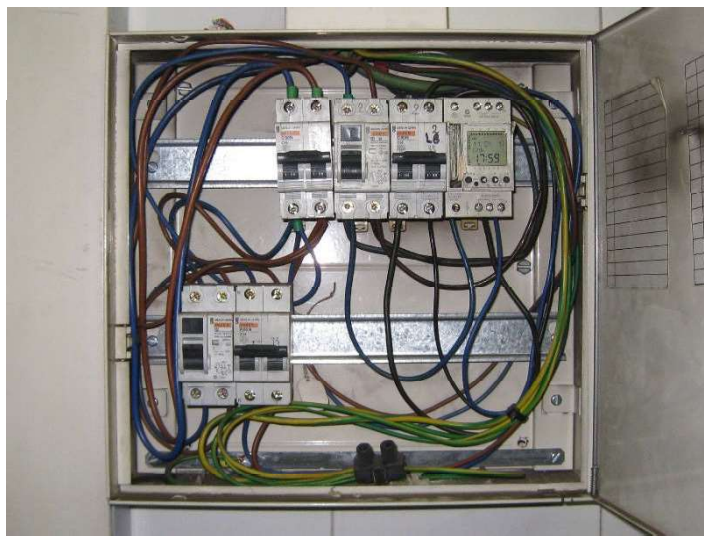
ESTACIÓN	LÍNEA	CARCASAS MONITORES				SOPORTES MONITORES		
		A1	AC 1	A2	AC 2	TECHO	PARED	HORCA
ATOCHA-RENFE	1	2		2				
PLAZA CASTILLA	1	4		4*		X		
SOL	2	1		1		X		
LEGAZPI	3	2		2		X		
MONCLOA	3			2			X	
SOL	3	1				X		
ARGÜELLES	4				3*	X		
MAR CRISTAL	4	2		2		X		
ALUCHE	5	2*		2		X		
CAMPAMENTO	5		1		1	X		
ALTO EXTREMADURA	6	1		1		X		
ARGÜELLES	6	1		1		X		
CIUDAD UNIVERSITARIA	6	1		1		X		
GUZMAN BUENO	6	2		2				
LUCERO	6	2		2		X		
MANUEL BECERRA	6	1	1	1	1	X		
VICENTE ALEIXANDRE	6	2		2		X		
MONCLOA	6	4		4		X		
NUEVOS MINISTERIOS	6	4		4*			X	
OPAÑEL	6	2		2			X	
PACIFICO	6	1	1		1	X		

ESTACIÓN	LÍNEA	CARCASAS MONITORES				SOPORTES MONITORES		
		A1	AC 1	A2	AC 2	TECHO	PARED	HORCA
PRINCIPE PIO	6	5*		5		X		
PUERTA ANGEL	6	2		2		X		
AEROPUERTO T1 T2 T3	8	1		2		X		
BARAJAS	8			2		X		
FERIA DE MADRID	8		2		2	X		
MAR CRISTAL	8	2		2		X		
NUEVOS MINISTERIOS	8	2						
BARRIO PILAR	9	3		2		X		
HERRERA ORIA	9	3		4*		X		X
PLAZA CASTILLA	9	4		4				X
CUZCO	10	2		2		X		
CHAMARTIN	10	4		4				X
GREGORIO MARAÑON	10	2		2		X		
NUEVOS MINISTERIOS	10	2		2				
PLAZA CASTILLA	10	2		2		X		
PLAZA ESPAÑA	10	2		2				
SANTIAGO BERNABEU	10	3		2		X		
PRINCIPE PIO	RAMAL			2		X		

*Existe una carcasa vacía que no contiene monitor.

Tanto los monitores como los proyectores, están protegidos por una carcasa anti vandálica sujeta a soportes de techo, pared o banderola dependiendo de las condiciones específicas de cada estación.

Asimismo, todo el equipamiento toma la energía del Cuarto de Baja Tensión de las estaciones. Por su parte, el cuadro de automáticos de distribución eléctrica está situado en el propio CAT (Cuarto Administrativo de Telecomunicaciones) -exceptuando dos estaciones (Barajas y Feria de Madrid que se encuentran en el cuarto de Telefonía Móvil)-, repartidos en un total de 50 estaciones, donde residen los equipos.



Este sistema de alimentación es independiente de las plantas de energía existentes en los CAT, excepto en las siguientes estaciones:

- Legazpi.
- Chamartín L10.
- Plaza de Castilla L1.
- Canillas.

Desde el 1 de marzo de 2021 finalizó el servicio de Canal Metro Madrid, por lo que se hace necesario retirar el equipamiento asociado al mismo, lo cual es el objeto de esta contratación.

Se han diferenciado tres lotes en función de la naturaleza de los trabajos a realizar, y por lo tanto, de los perfiles necesarios del personal que los va a llevar a cabo.

El lote 1 incluye la desinstalación de pantallas situadas en vía, por lo que necesariamente conlleva la utilización de dresinas y toda la logística asociada a las mismas. El lote 2 se centra exclusivamente en la retirada de monitores y carcasas situadas en las estaciones, pero sin contemplar equipamiento eléctrico. Por último, el lote 3, encargado de retirar los cuadros de distribución de alimentación de los equipos de Canal Metro Madrid, situados en su gran mayoría en los cuartos de baja tensión.

A la hora de evaluar los costes, se ha contemplado los trabajos de retirada de material asociado a Canal Metro Madrid como una parte de los trabajos de modernización de las estaciones que se están llevando (o se van a llevar a cabo previsiblemente de forma simultánea a la ejecución de este contrato) en las estaciones afectadas. Esta decisión no afecta al lote 3, al no estar contemplados trabajos específicos en los cuartos de baja en las obras de modernización.

4 ANTECEDENTES

No hay antecedentes de contratos que permitan realizar una comparativa económica equivalente y homogénea.

5 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE GASTO

AÑO	2022	2023
IMPORTE PERMITIDO LOTE 1	64.091,12 €	12.818,23 €
IMPORTE PERMITIDO LOTE 2	118.803,16 €	23.760,63 €
IMPORTE PERMITIDO LOTE 3	29.254,17 €	5.850,83 €
CECO	4302	4302
CUENTA	622226	622226

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.

